

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA FARMACEUTICA.

“INFORMACIONES SOBRE DROGAS AMERICANAS EN TEXTOS
DE AUTORES DOMINICOS DEL SIGLO XVI”.
DROGAS DE ORIGEN VEGETAL (Continuación)

G. Poveda Albaladejo, J.A. Pérez Romero y J.L. Valverde

OLIU

Hule o goma elástica, llamada también olliú, afirma Durán que era medicina supersticiosa en México y Tezcoco (168).

OLOLIUHQUI

La describe Durán en México como ingrediente de la medicina divina, la utilizaban los indios calificándola de semilla molida que bebían los indios para ver visiones (169).

Díaz lo identifica como *Helenium mexicanum*. Compositae. Turbina corymbosa. *Covulvulaceae* (170).

PIAA

Mencionada por Córdova como hierba o raíz jabonera en Nueva España (171).

PIBI

Otra frutilla que sirve de jabón en Nueva España según el P. Córdova (172).

QUIEHUIXI

La describe Córdova en Nueva España como flor azul con que los mexicanos teñían de morado (173).

QUINA-QUINA

En la ciudad de la Plata (Bolivia) menciona Lizárraga un árbol llamado "quina-quina" del que su resina es remedio para la tos, catarro, apretamiento del pecho y heridas, así como para la jaqueca. Describe sus pepitas grandes como habas, llenas de goma que sirven para mil enfermedades (174).

Afirma Chávez que también se llamaba árbol del bálsamo (175).

El Journal of Ethnopharmacology lo identifica como *Myrospermum periferum*, M. sereipo. Leguminosae (176).

TABACO

También se le denominaba picielt, picietl, puthem, sayri, yerba santa, seri.

El P. Las Casas menciona su existencia en La Española donde le llaman "tabacos" atribuyéndole la propiedad de quitar el cansancio y según Las Casas casi los mantenía. También habla del uso masticatorio de las hojas, las cuales fumaban a manera de mosquito causándoles adormecimiento en las carnes y en todo el cuerpo, no sintiendo hambre ni cansancio (177). Del mismo modo los utilizaban en Cuba (178). En Nueva España ciudad de Tascala menciona el "picietlh", como yerba que entontece a las culebras y tiene virtudes medicinales para muchas enfermedades. También nos describe cómo los señores llevaban polvos verdes de tabaco en una calabacilla (179).

El P. Córdova también habla del tabaco y picietl como cosas distintas. Del primero nos comenta que con los canutos se sahumaban los indios chupando el humo y del picietl que es yerba que embeleña o emborracha llamada en zapoteco "Queeza" (180).

Diego Durán en Nueva España tampoco diferencia el picietl del tabaco. Del primero relata que entraba a formar parte de la composición de la medicina divina, describe su uso para amortiguar las carnes y no sentir el trabajo y que revuelto con cal pierde la fuerza que tiene de matar, aunque no la de ser nocivo al estómago (181).

Del tabaco comenta su uso después de comer, ya que el humo según los indígenas era bueno para la digestión y para asentar el estómago (182).

Dávila Padilla es el primer autor de los consultados que identifica al tabaco con el picietl. Cuenta del P. Fray Cristóbal de la Cruz en México que le

mandaron los médicos para las llagas unos polvos de tabaco que llaman “pi-cietl” (183).

Díaz cita tabaco como *Nicotiana rustica*, y *N. tabacum*. Solanaceae y Picietl de la misma manera (184).

TAREO

Lo menciona Lizárraga en la ciudad de la Plata (Bolivia). La flor es manzanilla morada de la cual hacen una conserva contra el mal francés (185).

TEONACAZTLI

Planta para aromatizar el cacao, la menciona Durán en México, donde se daba como tributo (186).

Díaz la identifica como *Cymbeoptalum penduliflorum*. Annonaceae (187).

XAGUA

Menciona Las Casas en La Española este árbol cuya fruta produce un zumo blanco que se va volviendo negro con el cual teñían los indios y atribuye la virtud de apretar las carnes y quitar el cansancio de las piernas; también lo comenta en Cuba, donde lo comían. Hace una descripción del árbol con hoja verde oscura y fruta en forma de huevos. También describe la forma de madurar la fruta (188).

XUCHINACAZTLI

Planta para aromatizar el cacao, mencionada por Durán en Nueva España en la ciudad de Cuertaxtlea (189). Según Garibay es el *Chiranthodendron pentadactylon* (190).

Y

Hierba mencionada por Las Casas en la Española con la cual se lavaban los indios debido a su buen olor, también se utilizaba como jabón, purgante y para calenturas, además de alimento para el ganado. La describe como yerba fresca y verde, de forma de corazón, se cría por el suelo a manera de hiedra (191).

YOLOXUCHITL

Planta utilizada como aromatizante del cacao. La menciona Durán en Nueva España en la ciudad de Cuertlaxtla (192).

Díaz menciona YOLOXUCHITL que la identifica como: *Eupatorium collinum*. Compositae. *Magnolia macrophylla*. Magnoliaceae. Talauma mexicana. Magnoliaceae (193).

YUCA

También se denomina “ñames”, yuca es nombre en el Perú (quechua). El único autor que la menciona es el P. Las Casas refiriéndose a La Española. Habla del zumo que califica de venenoso, de la obtención del pan. Describe las hojas verde-oscura con listillas coloradas y llama “yuca” a la raíz mientras que a la planta llama “yucubia”, describe la raíz de color leonada oscura. El pan que se obtiene de la yuca se llama “cazabi” o “cazabe”, y al agua o zumo resultante de la elaboración del pan le llaman los indios “hyen”, éste califica de venenoso y de producir la muerte al que lo beba crudo, pero puesto al fuego pierde su acción venenosa obteniéndose vinagre del que usan los indios (194).

Afirma Chávez que existen dos variedades de yuca, la dulce y la amarga, de la que se elabora el cazabe. La raíz la empleaban los indios como emoliente y decía Monardes que “el cazavi es el pan de que los indios tantos siglos se han mantenido y se mantienen, se hace de una yerba llamada yuca”. Chávez la identifica como *Manihot esculenta*; *M. utilissima*. Euphorbiaceae (195).

ZACATLAXCALLI

Mencionada por Durán en Nueva España donde se ofrecía como tributo (196). Según Garibay es hierba tintórea de color amarillo, la identifica *Cuscuta americana* (197).

ZARZAPARRILLA

Denominada también sarsaparrilla, mencionada por Lizárraga en el Ecuador en Santiago de Guayaquil cuyas aguas dice que corren entre “zarzaparrilla”, sirviendo para el mal francés o bubas, dejando a los enfermos la sangre purificada, por lo menos durante seis meses han de tomarla (198).

Fernández Negri, la identifica como *Smilax Zarzaparrilla*; *S. officinalis*. Liliaceae (199).

DROGAS DE ORIGEN ANIMAL

ALMIZQUE

Menciona el P. Córdova en Nueva España el almizque de lagartos, el que llamaban “xicijpenetiflaanaxijci” (200). Lizárraga habla de los indios guanacavilcas y ehonos en Guayaquil (Ecuador), mencionando también las bolsillas de almizcle de los lagartos, las cuales curan al sol y dice Córdova que huelen como el mismo almizcle (201).

COCHINILLA

La menciona Lizárraga en la ciudad de Santiago del Estero (Argentina) donde se cría la grana de cochinilla, con la que tiñen el hilo de algodón, no menciona virtud medicinal (202).

CURI

Lo describe Las Casas en La Española. Conejo sano y delicadísimo, no menciona uso medicinal (203).

DIAHACAS

Pescado que describe Las Casas de la provincia de Çibao en La Española al que califica de muy sano y sabroso (204).

GUABINAS

Otro pescado mencionado por Las Casas en la misma provincia del anterior. Lo describe como trucha, calificándolo de sanísimo y de que se suele dar a los enfermos como si fuesen pollos (205).

LLAMA

Denominadas también caura, paco.

La describe Las Casas en el Perú mencionando la sanidad de su carne (206).

Chávez refiere algunos usos terapéuticos además de como alimento, así su lana, contra llagas húmedas mezclado con algodón quemado estanca los flujos de sangre en boca y narices, el agua que sale del riñón medio asado destilada en el oído quita el dolor (207). La identifica como *Auchenia lama*. Auquenidos.

TETI

Descrito por Las Casas en la provincia de Cibao (Española); en Castilla se llaman "pece-rey". Las Casas comenta ser sanísimos estos pescaditos (208).

TORTUGA

Las menciona Las Casas en Las Antillas, comenta la sanidad de su carne y el uso de su manteca para limpiar lepra y sarna. Hace una descripción de dichas tortugas en la isleta del Jardín de la Reina (Cuba) donde se encuentran en gran abundancia (209).

De la isla Buenavista relata Las Casas que en una isleta que había allí, se iban a curar todos los leprosos de Portugal con el remedio de las tortugas, cuya carne había que comer y lavarse con su sangre (210).

DROGAS DE ORIGEN MINERAL

PERLAS

Comenta el P. Las Casas en La Española que hay árboles llamados mangles que están llenos de ostras, según el almirante Cristóbal Colón. Estas, prosigue Las Casas, son las perlas margarita en abundancia en Cubagua y a las que atribuye virtudes medicinales como confortar los espíritus para restringir el flujo de la sangre, contra el flujo lientérico y contra cardiaca y sincopín (211). Todas estas virtudes las ha tomado de fisiólogos como Arnaldo, Megástenes, Plinio, Solino, S. Isidoro, Alberto Magno, etc. No refiere que las utilizaran los indígenas americanos.

PIEDRAS MEDICINALES

Menciona Lizárraga en las provincias de Chichas y Lites en el Perú dos tipos de piedras medicinales, unas de color azul, con la que curan cualquier lla-

ga vieja y otras para el mal de la ijada, unas de color aceite y otras de color carne de membrillo; estas últimas además de contra ijada las utilizaban para los riñones, estancar flujos de sangre y evitar la formación de cálculos (212).

BIBLIOGRAFIA

- (1) LOPETEGUI Y ZUBILLAGA (S.J.): "Historia de la Iglesia en la América Española". Biblioteca de Autores Cristianos. Vol. I. Madrid 1905, pág. 197.
- (2) LOPETEGUI: Op. cit. en 1. Págs. 251-293.
- (3) LOPETEGUI: Op. cit. en (1). Págs. 302-380.
- (4) LOPETEGUI: Op. cit. en (!). Pág. 106.
- (5) CASAS, B. de las: "Historia de las Indias". Edic. de Agustín Millares Carlo y estudio preliminar de Lewis Hanke. Fondo de Cultura Económica (México-Buenos Aires) 1951. Vol. I. Pág. X.
- (6) CASAS, B. de las: Op. cit. en (5). Págs. XI-XIV.
- (7) CASAS, B. de las: Op. cit. en (5). Págs. XVII-XVIII.
- (8) CASAS, B. de las: Op. cit. en (5). Págs. XXXV-XXXVII.
- (9) *Capítulos de Historia de las Indias*, en Fuentes para la Historia colonial de Venezuela, n.º 54, págs. 65-242. Tomo I. Caracas 1962. Estudio preliminar por Joaquín Gabaldón Márquez. 22 x 16 cm.
Apologética histórica de las Indias en "Historiadores de Indias". Nueva Biblioteca de Autores Españoles por Serrano y Sanz, n.º 13. Madrid 1909. 695 págs. 22 x 16 cm.
- (10) CORDOVA, Juan: "*Vocabulario Castellano Zapoteco*". Edición facsimilar. Introducción y notas de Wigberto Jiménez Moreno. México 1942. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Págs. 9-12.
- (11) "*Vocabulario Castellano Zapoteco*" con prólogo de Wigberto Jiménez Moreno. Edición facsimilar. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 1942. 21 x 16,5 cm., 37 pp. + 22 hoj. + 1 hoj. ilustr. a 430 + 2 hoj.
- (12) ANGULO, D.: *La orden de Santo Domingo en el Perú*. Lima 1909, pág. 50.
- (13) "*Relación que escribió Fr. Gaspar de Carvajal fraile de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, del Nuevo descubrimiento del famoso Río Grande que descubrió por muy gran aventura el capitán Francisco de Orellana, desde su nacimiento hasta salir a la mar con cincuenta y siete hombres que trajo consigo y se echó a su ventura por el dicho río, y por el nombre de su capitán que le descubrió se le llamó Río de Orellana*". Editado por el Consejo de la Hispanidad con prólogo de Antonio Ballesteros y Baretta de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1944. 64 págs. 75 x 25 cms.
- (14) DURAN, D.: *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la Tierra Firme*. Edición paleográfica del Manuscrito original de Madrid. La prepara A.M. Garibay K. Editorial Porrúa, S.A. México, 1967. Pág. XI.
- (15) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Pág. XVII.
- (16) Ejemplar consultado: "Historia de las Indias de Nueva España, e islas de la Tierra Firme". Edición paleográfica del Ms. de Madrid. Preparada por A.M. Garibay. Editorial Porrúa, S.A. México 1967. 2 vols. 24 cm. Past. El Tomo I contiene el "libro de los ritos" en el libro I y "Del Calendario Antiguo" en el libro II. El Tomo II contiene la "Historia".
- (17) LIZARRAGA, R.: "Descripción de toda la Tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile". En Biblioteca de Autores Españoles. Tomo II, n.º 15, págs 485 a 659. Madrid, 1909. 368 págs. + XVI. 25,5 cm. Pág. V.
- (18) LOPETEGUI: Op. cit. en (1). Pág. 932.

- (19) DAVILA PADILLA, A.: "Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores". Ed. Segunda en Bruselas MDCXXV, pág. 5. El ejemplar consultado consta de 654 págs. 31 x 22 cms. estructurado en dos libros y dos volúmenes, pero por ser ejemplar fotocopiado creemos que originariamente sería un solo volumen.
- (21) CASAS, B. de las: "Capítulos de Historia de las Indias" en Descubrimiento y conquista de Venezuela. Edición de Millares de Carlo. Fondo de Cultura Económica. Caracas 1962. Pág. 144.
- (22) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 471.
- (23) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 175.
- (24) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 10.
- (25) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 249.
- (26) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Págs. 226-227.
- (27) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 53.
- (28) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Págs. 640-641.
- (29) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 542.
- (30) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 10.
- (31) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 530.
- (32) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Págs. 14 y 17.
- (33) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Págs. 498-551.
- (34) DURAN, D.: Op. cit. en (14).
- (35) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Pág. 289.
- (36) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 642.
- (37) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Pág. 211.
- (38) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 646.
- (39) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 638.
- (40) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 636.
- (41) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Págs. 535 y 536.
- (42) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 546.
- (43) CASAS, B. de las: Op. cit. en (5). Tomo I. Pág. 276.
- (44) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 90.
- (45) CASAS, B. de las: Op. cit. en (5). Tomo I. Pág. 273.
- (46) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 27.
- (47) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Págs. 13-14 y 49.
- (48) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Pág. 29.
- (49) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 137.
- (50) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Pág. 168.
- (51) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 84.
- (52) CHAVEZ, V.N.: La materia médica en el incanato. Lima 1977. Pág. 324.
- (53) DIAZ, J.L.: "Índice y sinonimia de las plantas medicinales de México". Monografía científica. México 1976. Vol. I. Pág. 130.
- (54) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Págs. 20 y 36.
- (55) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 638.
- (56) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Pág. 316.
- (57) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 113.
- (58) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 492.

- (59) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Pág. 36.
- (60) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Pág. 178.
- (61) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 115.
- (62) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 431.
- (63) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 37.
- (64) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 51.
- (65) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Pág. 50.
- (66) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 119.
- (67) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 33.
- (68) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Pág. 54.
- (69) JOURNAL OF ETHNOPHARMACOLOGY X (2) 131-158 (1981). Pág. 132.
- (70) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 46.
- (71) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Págs. 172 y 177.
- (72) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 638.
- (73) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 48.
- (74) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 121.
- (75) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 39.
- (76) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Págs. 279 y 280.
- (77) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 28.
- (78) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Pág. 247.
- (79) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 589.
- (80) CASAS, B. de las: Op. cit. en (5). Tomo III. Pág. 240.
- (81) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 29.
- (82) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Pág. 235.
- (83) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 161.
- (84) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Pág. 247.
- (85) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 122.
- (86) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 90.
- (87) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 152.
- (88) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 166.
- (89) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Pág. 64.
- (90) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 63.
- (91) DAVILA PADILLA, A.: Op. cit. en (19). Págs. 626-630.
- (92) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Págs. 122-123.
- (93) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 445.
- (94) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Págs. 446 y 447.
- (95) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 638.
- (96) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 181.
- (97) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Págs. 533 y 535.
- (98) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Pág. 209.
- (99) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 545.
- (100) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 545.
- (101) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Pág. 323.
- (102) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 135.

- (103) JOURNAL OF ETHNOPHARMACOLOGY: Op. cit. en (69). Pág. 140.
- (104) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 487.
- (105) JOURNAL OF ETHNOPHARMACOLOGY: Op. cit. en (69). Pág. 137.
- (106) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Págs. 198 y 207.
- (107) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 130.
- (108) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 544.
- (109) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 172.
- (110) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Pág. 224.
- (111) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 37.
- (112) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 147.
- (113) Torta americana, hecha con harina de la raíz de la yuca.
- (114) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 34.
- (115) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 44.
- (116) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 51.
- (117) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 642.
- (118) DAVILA PADILLA, A.: Op. cit. en (19). Pág. 147.
- (120) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 29.
- (121) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 33.
- (122) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Págs. 33 y 39.
- (123) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 537.
- (124) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 39.
- (125) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 223.
- (126) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 205.
- (127) CASAS, B. de las: Op. cit. en (5). Pág. 205.
- (127) CASAS, B. de las: Op. cit. en (5). Págs. 250 a 337.
- (128) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Págs. 542 a 543.
- (129) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Pág. 249.
- (130) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Págs. 310, 326 y 416.
- (131) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 32.
- (132) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Pág. 247.
- (133) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (33). Vol. I. Pág. 153.
- (134) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Pág. 181.
- (135) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 154.
- (136) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Págs. 208 y 244.
- (137) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 154.
- (138) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 589.
- (139) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 153.
- (140) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 182.
- (141) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 153.
- (142) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 174 y 177.
- (143) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Págs. 201-281.
- (144) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Págs. 200-272.
- (145) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Pág. 269.
- (146) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 161.

- (147) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 164.
- (148) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Págs. 31 y 32, 113 y 637.
- (149) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 376.
- (150) CASAS, B. de las: Op. cit. en (10). Pág. 71.
- (151) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Pág. 66.
- (152) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Pág. 307.
- (153) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 161.
- (154) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Pág. 252.
- (155) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Pág. 256.
- (156) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Pág. 250.
- (157) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 161.
- (158) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 550.
- (159) JOURNAL OF ETHNOPHARMACOLOGY, cit. en (69). Pág. 145.
- (160) Dicho tizne era tizne de ocote u ocotil, este es pino resinoso, concretamente el pinus teocote. Pinaceae.
- (161) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Págs. 51-52.
- (162) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 550.
- (163) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Págs. 257-258.
- (164) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 165.
- (165) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Págs. 206-207.
- (166) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Págs. 228-229.
- (167) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Pág. 228.
- (168) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 53.
- (169) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Págs. 51-52.
- (170) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 169.
- (171) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Págs. 228 y 429.
- (172) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Pág. 429.
- (173) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Págs. 49 y 198.
- (174) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 550.
- (175) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Pág. 296-297.
- (176) JOURNAL OF ETHNOPHARMACOLOGY: Op. cit. en (69). Pág. 149.
- (177) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 181.
- (178) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 163.
- (179) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Págs. 163 y 562.
- (180) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Págs. 314 y 368.
- (181) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Págs. 51 y 52. Tomo I.
- (182) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Pág. 160.
- (183) DAVILA PADILLA, A.: Op. cit. en (19). Pág. 448.
- (184) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 175 y 186.
- (185) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 550.
- (186) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 217.
- (187) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (53). Vol. I. Pág. 189.
- (188) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Págs. 35-36.
- (189) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Pág. 247.

- (190) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 599.
- (191) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 39.
- (192) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Pág. 247.
- (193) DIAZ, J.L.: Op. cit. en (14). Vol. I. Pág. 203.
- (194) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Págs. 27-31.
- (195) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Págs. 341-342.
- (196) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo II. Págs. 206-207.
- (197) DURAN, D.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 589.
- (198) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (14). Tomo I. Pág. 589.
- (199) FERNANDEZ NEGRI, M.A.: "Pervivencia de las drogas de origen americano en textos farmacéuticos españoles". Facultad de Farmacia. Universidad de Granada, 1981. Pág. 307.
- (200) CORDOVA, J.: Op. cit. en (10). Pág. 23.
- (201) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 489.
- (202) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 638.
- (203) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 26.
- (204) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 17.
- (206) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 155.
- (207) CHAVEZ, V.N.: Op. cit. en (52). Pág. 243.
- (208) CASAS, B. de las: Op. cit. en (21). Pág. 17.
- (209) CASAS, B. de las: Op. cit. en (5). Tomo II. Pág. 513.
- (210) CASAS, B. de las: Op. cit. en (20). Pág. 68.
- (211) CASAS, B. de las: Op. cit. en (10). Pág. 559.
- (212) LIZARRAGA, R.: Op. cit. en (17). Pág. 559